



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-025-2020.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APODERADOS ESPECIALES ADUANEROS

La Dirección General de Aduanas convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de autorización y selección de Apoderados Especiales Aduaneros año 2020, en cumplimiento a los artículos 8, 19 y 21 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano y de los artículos 56 al 59, 76 al 83, 118, 137 al 144 de su Reglamento.

Los interesados deberán presentar en línea, por medio del link <https://mesadeservicios.mh.gob.sv/solicitudesdga> la documentación que contenga los requisitos publicados en el portal web del Ministerio de Hacienda, para realizar las pruebas de ley pertinentes y ser autorizados en el ejercicio de Apoderados Especiales Aduaneros.

El 31 de agosto de 2020 será la última fecha para que los interesados puedan presentar la respectiva documentación.

Para consultas, visite nuestro sitio web www.mh.gob.sv, escribanos al correo usuario@aduana.gob.sv o llámenos al teléfono 2244-5182 de la Unidad de Atención al Usuario.

27 de julio de 2020.